

MÉXICO / POLICIAL

FGJCDMX solicitó a Israel extradición a Andrés Roemer, acusado de delitos sexuales

El Ciudadano · 14 de junio de 2021

La FGJCDMX informó que existen, por lo menos, seis carpetas de investigación por delitos sexuales contra Andrés Roemer.



CIUDAD DE MÉXICO.- La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDXM), Ernestina Godoy, informó que solicitó a Israel la detención con fines de extradición; y “bajo el principio de reciprocidad internacional”, del escritor Andrés Roemer, acusado de abuso sexual y violación.

“Como es del conocimiento público, esta persona se encuentra en el extranjero y **es buscado por la Interpol por su probable participación en delitos sexuales**”, dijo en videomensaje.

Godoy Ramos añadió: **“hemos solicitado al país donde se encuentra, su detención con fines de extradición bajo el principio de reciprocidad internacional**, con el apoyo de la Fiscalía General de la República y de la Secretaría de Relaciones Exteriores”.

Y agregó: “esperamos lograr su aprehensión y traslado a México para que sea puesto a disposición de un juez a la brevedad”.

En días pasados, la fiscal Godoy informó que la FGJCDMX tiene, al menos, **seis carpetas de investigación por delitos de abuso sexual y violación.**

Vinculan a proceso a 76 agresores

En su videomensaje sobre avances en el combate a los delitos de violencia contra la mujer, la titular de la FGJCDMX informó que entre el 22 de mayo y el 4 de junio, **la institución logró 76 vinculaciones a proceso.**

De éstas, **32 detenciones fueron por orden de aprehensión y 44 en flagrancia.** Además, **38 fueron por el delito de violencia familiar, 28 por delitos sexuales, uno por trata de blancas y nueve por feminicidio.**

Además, entre enero y abril pasados: **27 feminicidas fueron detenidos; número equivalente a 300 por ciento más que mismo periodo de 2020.** Tan solo en abril fueron vinculados a proceso 37 agresores sexuales por violación, **“es el máximo histórico en un solo mes”**, dijo.

La fiscal Godoy destacó **la detención y vinculación a proceso de agresores por distintos casos:** una mujer asesinada a golpes y con heridas de arma de fuego el pasado 16 de mayo en la colonia Doctores; así como de José “N”, agresor sexual vinculado a proceso.

Además, mencionó el caso de un feminicidio ocurrido en Iztapalapa en 2015, cuyo agresor Gabriel “N” ya fue localizado y vinculado a proceso, está en prisión.

Otro caso es el de un sujeto que agredió a su madre en junio pasado en Coyoacán; que fue detenido en la colonia Avante, de la misma alcaldía. Así como de José de Jesús “N”, **vinculado por abuso sexual, violación y corrupción de su hijo, a quien drogaba para abusar de él.**

La fiscal Godoy llamó a las mujeres a confiar en la FGJ local e **interponer la denuncia si son víctimas de violencia.**

Sara Pantoja / El Ciudadano / APRO

También te puede interesar leer las siguientes notas:

FGJCDMX tiene carpetas de investigación contra Roemer y busca extradición con FGR

Roemer reprocha “condena anticipada” y niega violencia contra mujeres

Fuente: El Ciudadano